



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2709/PAD/005	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023	BOUC: 05/10/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO MERCANTIL	
DEPARTAMENTO: DERECHO MERCANTIL, FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
FACULTAD: DERECHO	

Resolución de fecha 20 de NOVIEMBRE de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ALONSO BARTOL BUSTOS, ANTONIO
CORBAL IBAÑEZ DE LA CARDINIERE, PALOMA
PERAL LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN
TELLES DE LIMA, JANAINA HELOÍSA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(2)

(1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.

(2) No presentar justificante de pago de tasas.

(3) Presentar la instancia fuera de plazo.

(4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
Hora:	13:00 A 14:00h
Lugar:	SECCIÓN DE PERSONAL FACULTAD DERECHO

Se ruega comunicación previa al correo perder@ucm.es para revisión de la documentación presentada por el resto de aspirantes.

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Mª TERESA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	JUANA PULGAR EZQUERRA
JAVIER MEGÍAS LÓPEZ	CRISTINA GUERRERO TREVIJANO
JAVIER JUSTE MENCÍA	MÓNICA FUENTES NAHARRO
DAVID PÉREZ MILLÁN	FERNANDO MARÍN DE LA BÁRCENA GARCIMARTÍN
EVA RECAMÁN GRAÑA	GEORGINA IVÓN ÁLVAREZ MARTÍNEZ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

NURIA P. GARCÍA PIÑEIRO

Vº Bº EL DECANO

RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 20/11/2023

SONIA BIRLANGA MEJÍAS